

Economía Digital

1) Formación: mejora de la formación general en TIC y con TIC, de empleados de Pyme y autónomos.

Beneficiarios: empresas, otras entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas, que tengan la finalidad de prestar servicios de formación a las pequeñas empresas, mediante la realización de proyectos o acciones de formación en telecomunicaciones y tecnologías de la información y agrupaciones o asociaciones empresariales.

Plazo de presentación: **26/02/2009 - 25/03/2009 y 04/05/2009 - 03/06/2009.**

2) I+D: proyectos y actuaciones de investigación, desarrollo e innovación (Internet y contenidos digitales) en beneficio de las Pyme.

Beneficiarios: empresas, organismos de investigación, agrupaciones o asociaciones empresariales, centros tecnológicos, centros privados en I+D sin ánimo de lucro, etc.

Plazo de presentación: **23/02/2009 - 23/03/2009 y 22/04/2009 - 21/05/2009**

[Boletín Oficial del Estado](#)